

# RESOLUCIÓN No.180

( 21 de junio de 2016 )

Por la cual se autoriza pago

**EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 231 de 2016 y Estatuto General Artículo 41°. Literal d)**

## CONSIDERANDO:

Que mediante Circular Externa No. 002 del 8 de enero de 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público estableció el procedimiento para el Pago a Beneficiario Final a través del Sistema SIIF NACION de conformidad con lo establecido en el Libro 2 parte 9, título 2 capítulo 2 del Decreto 1068 de 2015, donde se establece que los pagos que se realicen a través del Aplicativo SIIF Nación se deberá realizar con abono en cuenta al beneficiario final.

Que el señor JORGE SOLANO CC 16.603.431-8, presentó la factura No. Factura 5621 por concepto de alquiler de Planta Telefónica por el mes de Junio de 2016.

Que la Vicerrectoría Académica, emitió el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26216 A-2-0-4-10-1 ARRENDAMIENTOS BIENES MUEBLES

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Autorizar a la Pagaduría de INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR, el siguiente pago:

NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR	CDP #	CONCEPTO
JORGE SOLANO	16.603.431	\$754.000,00	19816 del Rubro A-2-0-4-5-2 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	Alquiler Planta Telefónica mes de Junio de 2016

**ARTICULO 2º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

## COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil dieciséis (2016)

  
**NEYL GRIZALES ARANA**  
 Rector

Copia: Sección Financiera

Elaboró: Nidia C.

Proyectó: Iván González

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de dic/1995  
**CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES- EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO**  
 Calle 5A No. 22-13 B/ Alameda PBX: 4857046 Cali- Colombia  
 Email: intenalco@intenalco.com.co -www. Intenalco.edu.co